



1449626

SERVICIO DE SALUD VALDIVIA  
HOSPITAL BASE VALDIVIA  
SUBDEPTO. DESARROLLO DE LAS PERSONAS  
UNIDAD DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN  
DR.JCBC/MBE/RDT/ASS /VYM/vmv



RESOLUCIÓN EXENTA N° 010533 12.12.2019  
VALDIVIA,

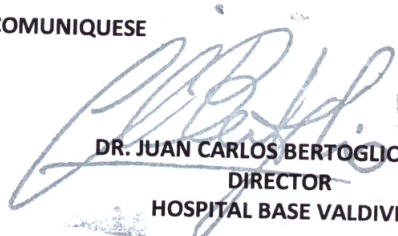
**VISTOS:** Resolución Exenta N° 008193 de fecha 26 de septiembre de 2019 de la Dirección del Hospital Base Valdivia, que aprobó las Bases y autorizó el llamado a Proceso de Selección para proveer un cargo contrata de Técnico Nivel Superior en Medio Ambiente/Prevención de Riesgos para Unidad de Prevención de Riesgos y Gestión Medio Ambiental, Hospital Base Valdivia. Postulación a través del Portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl), Revisión Curricular por Comisión Evaluadora, Prueba de Conocimientos Técnicos y Entrevista Psicolaboral, que consta en Acta Final de fecha 22 de Octubre de 2019.

**TENIENDO PRESENTE** lo señalado en el D.F.L N° 19 de fecha 24 de agosto de 2017 del Ministerio de Salud, el cual fija planta de personal del Servicio de Salud Valdivia; D.F.L N°29/04, de Hacienda, que fijó el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.834/89, Estatuto Administrativo; D.S. N° 140/04, del Ministerio de Salud; Decreto Supremo N°38/2005 del Ministerio de Salud; la resolución N° 07/2019, de la Contraloría General de la República; Ley 20.609/2012, que establece medidas sobre discriminación; Instructivo presidencial sobre Buenas prácticas laborales en Desarrollo de Personas en el Estado con fecha 26.01.2015 en su punto 2, letras b) y c); Ley 20.955/2016, Art. N°1, letra q); Publicación Diario Oficial de fecha 10.11.2017, Título III Art. N°13, letras a), b), c), d), e), f), g) y Art. N°14; Res. Ex N°01024 de fecha 22.01.2019, la cual constituye el comité de Selección del Hospital Base Valdivia; Res.TR N° 439/128/2018, emanada del Servicio de Salud Base Valdivia; dicto la siguiente

**RESOLUCION:**

**1.- DECLÁRESE DESIERTO**, el Proceso de Selección para cargo Técnico Nivel Superior Medio Ambiente/Prevención de Riesgos, dependiente de Unidad de Prevención de Riesgos y Gestión Medio Ambiental, ya que luego de realizada la entrevista psicolaboral a único postulante que accedió a dicha etapa, el respectivo informe psicolaboral, los indica cómo No Recomendable para desempeñar el cargo.

**ANOTESE Y COMUNIQUESE**

  
**DR. JUAN CARLOS BERTOGLIO CRUZAT**  
**DIRECTOR**  
**HOSPITAL BASE VALDIVIA**

**Distribución:**

- Unidad de Prevención de Riesgos y Gestión Medio Ambiental HBV.
- Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente HBV.
- Depto. Gestión de las Personas. HBV.
- Subdepto. Personal HBV.
- Oficina de Partes HBV.
- Archivo Unidad Reclutamiento y Selección**

MINISTRO DE FE